

LA PROBLEMÁTICA DE ALGUNAS CONJUNCIÓNES VASCAS*

Paxi ALTUNA s. j.

Quizás constituya éste uno de los campos de trabajo más necesitados de estudio e investigación a la luz de la lingüística moderna, para el que los estudios de Azkue, Altube, Lafitte, Lafon y otros pudieran aportar un rico material. El estudio sistemático de las conjunciones vascas tal como han sido empleadas por los distintos escritores en los varios dialectos vascos, previo el despojo exhaustivo de sus obras, es un campo casi inexplorado, con la casi única salvedad de la obra de Axular ampliamente analizada por Villasante¹, si bien con criterios quizás demasiado tradicionales a la hora de ofrecernos los resultados. El orden de las palabras en la oración vasca, el relativo, el ergativo y algún punto más, estudiados por Mitxelena², de Rijk³, Jacobsen⁴, Wilbur⁵ entre otros, y el compendio de gramática de Goenaga⁶, como primera aproximación al tema por los caminos de la lingüística generativa, son prácticamente toda la nueva aportación de estos veinte años en el campo de la morfosintaxis vasca.

Cualquiera ve que se trata de una labor ingente, que sólo un equipo de investigadores avezados en temas de lingüística y profundos conocedores de

* Txosten hau nora ezean gazteleraz agertzen da. Hala egin nuen, joan zen udan Kalifornian izan zen Euskal Ikaskuntzen Batzarrerako, ingeleseraterakoan euskaraz idatziak baino lan gutiago emango zielakoan.

1. VILLASANTE, Luis: *Sintaxis de la oración compuesta*. Oñate, Edit. Franciscana Aranzazu, 1976.

2. MICHELENA, Luis: «Galdegaia eta mintzagaia euskaraz», en *Euskal Linguistika eta Literatura: Bide berriak*, col. EUSKAL HERRIA 4, págs. 57-81, Univ. Deusto (Bilbao).

3. RIJK, Rudolf P. G. de : «Is Basque an S. O. V. language?», en FONTES LINGVAE VASCONUM 3 (1969), págs. 319-351.

4. JACOBSEN, William: «Ergative and nominative syncretism in Basque», Anuario J. de Urquijo, 1972, págs. 67-109.

5. WILLBUR, Terence: *Prolegomena to a Grammar of Basque*, Amsterdam, 1979.

6. GOENAGA, Paxi: *Gramatika bideetan*, Edit. Erein, San Sebastián, 1980.

la lengua y literatura vasca puede llevar a cabo. No es, por tanto, mi objetivo en esta ponencia abordar el tema en su conjunto. Serán menester varios años de intenso trabajo. Pero la tarea es, a mi juicio, de indudable interés. Quiero únicamente presentar aquí un esbozo y resumen de algunos trabajos parciales que en este terreno he realizado los últimos años al estudiar algunos autores de los siglos XVI, XVII y XVIII de distintos dialectos, tales como Dechepare, Leizarraga, Axular, Etxeberri de Ziburu, Mendiburu, para de un lado dejar patentes la dificultad y complejidad de la labor a realizar, con las que yo mismo he tropezado en el camino, y por otro estimular y animar a los actuales investigadores de la lengua vasca a emprender esta ardua tarea.

No se me oculta que a la hora de realizar esta empresa habrán de tenerse ante los ojos una serie de postulados y principios básicos de la lingüística moderna. Es claro, por ejemplo, que la morfosintaxis, que en los tratados clásicos de las épocas pasadas constituía dos partes bastante claramente diferenciadas, debe revestir aquí una unidad muy estrecha, ya que el análisis de ciertas oraciones y de la sintaxis vasca en general incide directamente en aspectos y puntos de la morfología que constituyen su punto de partida. Formas como *izanik*, *aipatzez*, *hartzera*, *egiteko*, *egonagatik*, con sufijos que nos recuerdan los de la declinación del nombre y dotadas, sin embargo, de un claro valor sintáctico, o incluso formas aparentemente nominales como *belurrez*, que al igual que *ustez* o *esperanzaz*, aparecen en Leizarraga con claro valor causal e introducen como si fueran formas verbales una oración completiva, no pueden en modo alguno dejarse de lado a la hora de estudiar la sintaxis vasca.

Tal estudio podría inicialmente limitarse a hacer tan sólo un inventario histórico de las formas y contextos en que aparecen las conjunciones y de los valores y funciones que ellas desempeñan; pero es evidente que la lingüística transformacional tendrá bastante que decir acerca del modo como se han originado tales formas y funciones, de las relaciones existentes entre unas y otras y de la forma y sentido que subyace en el fondo de algunos de dichos valores; sin olvidar, sin embargo, que en vasco carecemos todavía en gran medida de estudios filológicos minuciosos y casi exhaustivos como los que proporcionó la lingüística estructural, facilitando en alto grado la tarea de las ulteriores investigaciones lingüísticas.

Será también preciso evitar la tentación de aplicar a priori esquemas y clasificaciones, a que nos tienen acostumbrados los métodos tradicionales, y en su lugar analizar los contextos y formas en sí mismos para deducir posteriormente a partir de ellos el valor que revistan en cada caso; pero es claro también, al menos para quien la lengua vasca no es mero objeto de estudio, que en la difícil situación por la que actualmente atraviesa, dicho trabajo habrá de coronarse con una ulterior elaboración sistemática con fines normativos y normalizadores en la lengua de hoy, sobre todo escrita, y con fines didácticos y prácticos para la enseñanza actual de la lengua en forma un

tanto estandarizada, fijando en lo posible los valores semántico-sintácticos que en cada caso revistan tales conjunciones. Y aquí delimitar en lo posible las fronteras no siempre fáciles de la coordinación y subordinación y el valor concreto que dentro de ellas reviste cada conjunción, en los que las opiniones aún hoy día de ciertos estudiosos no siempre coinciden, cuando se trata de saber si ciertas conjunciones, como por ejemplo *bada*, *ezen*, *alabaina*... son de uno u otro género, dado que incluso su valor parece vacilar según autores, dialectos y épocas.

Pero para que esta ponencia no quede en meras consideraciones generales de lo que a mi juicio debiera ser un estudio serio de la sintaxis vasca, sino que contribuya, ya que no a resolverlos, siquiera a plantear, como he señalado, algunos problemas concretos de los muchos que presenta tal estudio, tomaré como ejemplo cuatro o cinco conjunciones, exponiendo su uso diverso y su variedad en algunos de los autores mencionados. Empezaré por *zeren*, ya que dicha conjunción parece gozar recientemente de la simpatía y favor de los nuevos hablantes vascos y aun de los escritores jóvenes, incluso en los dialectos meridionales, que la usan con profusión, aunque no siempre de modo uniforme ni de acuerdo con su empleo en los escritores clásicos, sino de un modo un tanto anárquico y libre. En Dechepare se nos ofrece dicha conjunción de las siguientes formas: 1) reforzada por el prefijo *bait-* y el verbo en indicativo, diríase que con valor causal. (Existe, sin embargo, un pasaje, X, 70, que reza así: *Ceren gin vaynendin egun çugana*, un tanto extraño, pues si bien posee también *bait-*, el verbo no está en indicativo (*nendin*), lo que podría explicarse como un tiempo histórico, usual en él y en Leizarraga; explicación que, sin embargo, no satisface por hallarnos en presencia de una oración subordinada, en que no es habitual tal uso histórico, y porque el adverbio *egun* («hoy») contradice tal valor histórico-aorístico). 2) sin prefijo alguno y el verbo en eventual, dotado, claro está, del sufijo *-(e)n* y con claro valor final. 3) con un *zeren* haciendo las veces de relativo, más que de conjunción, y llevando el verbo en indicativo reforzado por el mismo sufijo *-(e)n* y con claro valor final, equivalente a la construcción latina de relativo más subjuntivo. 4) finalmente el v. 275, donde *zeren* va seguido de verbo en indicativo, lo que impide asimilarlo a los del grupo 2), y provisto del sufijo *-(e)n*, sin semejanza alguna con el grupo 3), ya que en nuestro verso el valor de conjunción causal es manifiesto y *zeren* no hace las veces de relativo. Yo sugerí en su día la posibilidad de que se tratara de una causal subjetiva, semejante a la latina de *quod* o *quia*, que con idéntico valor exige, como es sabido, el verbo en subjuntivo, hipótesis que he visto más tarde confirmada por pasajes similares de Leizarraga, Axular, Etxeberri de Ziburu, y que ha hecho suya también Villasante.

Pues bien, esta polivalencia de *zeren* en Dechepare se restringe luego, por ejemplo, en Axular, que sólo nos ofrece tres contextos de la conjunción, la tercera de ellas desconocida en Dechepare. A saber, 1) *zeren* con *bait-* más

el verbo en indicativo; 2) *zeren* con *-(e)n* y el verbo asimismo en indicativo; 3) *zeren* con el verbo desnudo sin prefijo ni sufijo alguno. Y su uso se restringe aún más en Mendiburu, por no citar a ningún otro, que ya no conoce más empleo de *zeren* que el del verbo con sufijo *-(e)n*, nunca con *bait-* (que, dicho sea de paso, jamás figura ni con *zeren* ni sin él en Mendiburu) ni con el verbo desnudo.

Y ahora pregunto: dado el frecuente empleo de *zeren* por los hablantes y escritores de hoy, como he dicho, ¿cuál debería ser su modo de empleo?

Veamos ahora lo que ocurre con *ezen*. Tal forma no figura en Dechepare, pero sí su variante correspondiente *ezi* de los dialectos suletino y bajonavarro. Ni que decir que se trata, en efecto, de una simple variante dialectal, como lo es también *ezik* a efectos formales y en cuanto a algunos de los valores, no de todos; de la misma manera que son también variantes dialectales las de igual forma respectiva *baizen/ bezi* (<*baizi*<*baiezi*)> *baizik*. Pues bien, *ezi* en Dechepare, en quien sólo figura cinco veces, se presenta sólo en dos contextos: 1) introduce una oración que parece aducir la razón o explicación de un hecho antes enunciado; llamémosle una oración explicativa. 2) Va precedida de un adverbio o adjetivo en grado comparativo y equivale por tanto a *baino* (>*bano*>*beno*) común a todos los dialectos, incluso a los que se valen también de *ezi* o *ezen* con el mismo valor. Omito ahora por razón de brevedad cuál es la distribución de una y otra en los dialectos que poseen ambas conjunciones. Si venimos ahora a Leizarraga, de quien he de confesar que no he examinado la obra entera y por tanto mis conclusiones aquí son provisionales, nos encontramos con que su *ezen* conserva los dos valores que hemos visto en Dechepare, si bien para el segundo emplea la forma *ezen ez*, al igual que los suletinos se sirven de *ezi ez*. Pero aparte de esos dos es frecuente en Leizarraga el uso de *ezen* como conjunción completiva de verbos como *erran*, *iakin*, *ekhusi*, *ezagutu*, etc. Axular, en cambio, amplía su uso y es quizás el que con más valores emplea dicha conjunción. Tenemos en primer lugar el *ezen* que hemos llamado explicativo, el primero de Dechepare; también el segundo o comparativo de superioridad, equivalente a *baino*, bajo la forma de *ezen ez* al igual que Leizarraga; asimismo el completivo que hemos visto en Leizarraga, en ambos reforzado por el sufijo *-(e)la*, claro está. Pero tenemos además que en Axular *ezen* introduce oraciones cuyo primer miembro u oración principal contiene expresiones del tipo *halako moldez*, *halako thailuz*, *hambat*, *hain*... y que son, por consiguiente, claramente consecutivas, con la particularidad de que en este último caso *ezen* compite en pasajes que parecen idénticos en Axular (no así en Etxeberri de Ziburu, salvo error) con *non*, cuya distribución merecería un estudio más atento.

Pero además de los cuatro usos señalados hay todavía en Axular un grupo de cinco pasajes similares entre sí, que contienen un *ezen* un tanto singular y misterioso, claramente diferente por el contexto y por el sentido de los hasta aquí mencionados. Está contenido en los números 54, 101, 155, 218

y 242 de la edición de Villasante. Para no prolongar más de lo debido este trabajo, aduciré solamente el primero de los pasajes citados. Dice así Axular:

«Babi bat tabernara arnozun igortzen duzunean, gaztigatzen diozu tabernariari eduki dezala zenbait egunez babi hura eta heken buruan atherako duzula. Baina zuk nola atherako duzun ezen barrenago sartzen duzu».

Villasante cree ver aquí el giro «*nola... ezen... Cómo ..., si...*». Y comenta: «En él se corresponden el *Nola*, tomado como interrogativo, con *Ezen*. Expresan una contraposición: «¿Cómo has de hacer una cosa, si precisamente haces la contraria?». La oración que lleva el *Nola* tiene la *-n* sufijada al verbo. Bajo este aspecto este giro se asimila a las oraciones interrogativas indirectas»⁷. Mi opinión personal es otra. A mi parecer *nola* y *ezen* no se corresponden, como pretende Villasante, como si cada una de las dos partículas en contrabalanceo perteneciera a cada una de las dos oraciones en que se hallan incluidas, sino que perteneciendo ambas a la primera, se complementan entre sí y la segunda es, por consiguiente, la oración principal sin conjunción alguna. Dicho de otro modo, su lectura y pronunciación no es «*Baina zuk nola atherako duzun / ezen barrenago sartzen duzu*», sino ésta otra: «*Baina zuk nola atherako duzun ezen / barrenago sartzen duzu*», semejante en parte a las expresiones de uso diario como «*Aita ezik (=ezen), gainerako guztiak etorri ziren*». Pero más semejante aún a las que hoy todavía es posible escuchar incluso en Guipúzcoa, dialecto bien distinto del de Axular, como ésta que yo mismo he recogido de labios de dos familiares míos. Imaginemos esta situación: la madre se halla enferma en cama y una hija de corta edad le dice: «*Ama, gaixorik zaude eta gaur nik jantziko ditut oheak*». A lo que la madre responde: «*Nola ezik!*». En esta expresión escueta de dos palabras, que es como se dice todavía en Guipúzcoa, tenemos a mi juicio la frase de Axular en forma elidida y reducida a solas las dos partículas. La oración completa subyacente es, a mi entender, ésta: «*Nola jantziko dituzun jakin ezik!*» o algo semejante y el significado literal de ambas voces éste: «*Salvo cómo!*». Es decir, «*excepto o prescindiendo de saber cómo las vayas a hacer*», o lo que es lo mismo: «*Las harás, pero omito pensar cómo; seguro que mal*». A mi juicio es también éste el sentido de los cinco pasajes de Axular y por lo que hace al arriba citado, la traducción ésta: «*Pero exceptuado o descontado (saber) cómo lo vayas a sacar, lo metes aún más*».

Decíamos más arriba que el valor coordinativo y subordinativo de ciertas conjunciones parece vacilante. No hay duda de que en el contexto de *ezen* reforzado por *-ela*, visto en Leizarraga y en Axular, nos hallamos ante una subordinación, una completiva. Y sin embargo Etxeberri de Ziburu nos

7. . VILLASANTE, Luis: op. cit., pág. 123.

enseña a las claras que *ezen* por sí sola, con valor explicativo, no es subordinante, pues lleva el verbo en la forma llamada alocutiva, como *Ecen ni niauc*. Es *-ela*, por tanto, quien subordina, no *ezen*. Y seguramente habría que decir lo propio de *zeren*, aunque no recuerdo haber hallado esta conjunción con el verbo en forma alocutiva, con lo que tendríamos quizás que solamente *ba-* (condicional) y *baiz-* prefijos y *-en* y *-ela* sufijos son las únicas partículas subordinantes en vasco.

En las líneas precedentes hemos hecho mención al hablar de *ezen* de otras conjunciones, tales como *baizen* y *baino*, de las que sólo diré dos palabras, pues el tema es amplio y rebasa los límites de este trabajo. Es sabido que en los dialectos septentrionales *bana*, como escribe Dechepare, o *baina*, más común, abarca ella sola los dos valores adversativos que en español, por ejemplo, vienen expresados por «pero» y «sino» y que los anglosajones denominan, creo, siguiendo a Denniston en su admirable estudio de las partículas griegas, «adversative balancing» y «adversative eliminative»⁸. Paso por alto no haber encontrado en parte alguna, la razón última y profunda por la que en español —y también en vasco de modo parecido— es posible decir: «No acudió al congreso, PERO envió un telegrama» así como «No acudió al congreso, SINO (que) envió un telegrama». Por lo que hace a la conjunción vasca, habida cuenta de que en los dialectos meridionales, en cambio, existe para la doble adversativa española la distinción de *baña* (vizc.) / *baño* (Guip.) para la primera, por un lado, y *baño* pospuesto (v. g. *nik ez, aitak baño*)⁹ empleado en el dialecto vizcaíno y *baizik* en el guipuzcoano, antepuesto o pospuesto, para la segunda, por otro, diríase a simple vista que el *bana* o *baina* de los dialectos del norte cubre por sí solo todo el campo semántico que en los dialectos del sur se reparte entre *baña* / ...*baño* vizcaínos o bien *baño* / *baizik* guipuzcoanos. Pero los hechos son en realidad más complejos que lo que revela esa distribución, pues además de *bana* o *baina*, y junto a ella, los escritores del norte conocen también otra conjunción que corresponde al «sino» español. Y así encontramos, por ejemplo, en Dechepare *beci* o *bayeci* o *bayecila*, pues emplea las tres variantes, y en Leizarraga, Axular, Etxeberri de Ziburu, etc. la forma *baicen*. Es, por consiguiente, verdad que *bana*, por limitarnos sólo a Dechepare, significa en él tanto «pero» como «sino», pero no lo es que *bana* ella sola cubra todo el campo semántico del español «sino», dado que las otras tres mencionadas desempeñan a veces esa función. Lo que falta e importa mucho saber es cuál es la distribución exacta

8. DENNISTON, J. D.: *The Greek Particles*, Oxford, At the Clarendon Press, 1970.

9. Nótese, sin embargo, que (*nik ez*), *aitak baño* y *aitak baño* (*gixxiago*) están dotados de acento distinto. Como lo están también, si el oído no me engaña, *nola ezik* citado en el artículo, y *nola ez* (*h)ik*, como alguien ha querido interpretar la expresión recogida por mí en Azpeitia y Azcoitia. Y ello es así, aunque no sea más que porque tanto (*nik ez*), *aitak baño* al igual que *nola ez* (*h)ik* admiten en principio la inversión *baño aitak* y (*h)ik nola ez*, cosa imposible en *aitak baño* (*gixxiago*) y en *nola ezik*.

en los dialectos septentrionales de una y otra; cuándo emplean una y cuándo otra, no indistintamente por supuesto, para expresar la «adversative eliminative».

Hemos visto que entre los valores de *ezen* en Axular uno es el que podríamos denominar consecutivo, que compite, decíamos, en contextos enteramente similares con *non*, cosa que no ocurre, si mis cálculos no fallan, en Etxeberri de Ziburu, que en tales contextos sólo se vale de *non*. Y no se olvide que ambos escritores son además de coetáneos, del mismo dialecto y conocedores ambos de la obra literaria respectiva. El teólogo de Ziburu es, creo, el escritor que con más profusión y variedad de formas y valores ha empleado la conjunción *non*, así como Axular lo ha hecho con *ezen*. Diríase que el uno tiene una cierta predilección por la primera y el otro, en cambio, por la segunda. No me es posible exponer aquí la variedad de usos y contextos en que Etxeberri utiliza dicha conjunción. Diré de paso que en Dechepare *non* figura una sola vez. Pero veamos siquiera algunos modelos que figuran entre las 61 veces que en los 3.814 versos de que consta la primera parte de su *Manual Devotionezcoa* aparece; omito los pasajes en que no es conjunción, sino relativo o adverbio. Dice en un verso:

- (I) *Icenaren aiphatcea bera ere da hain latça*
Samson beraren baitçuen non transitu bihotça (1027-8)

Obsérvese la presencia de *hain* que hace de *non* una clara conjunción consecutiva y adviértase a la vez que el sintagma principal es afirmativo, con lo que el verbo de la subordinada va en indicativo prefijado por *bait-*. Y véase, en cambio, este otro:

- (II) *Eztu nahi puni dadin hain desoboratuqui*
Ifernuc non burreuac solament deçan uqui (3235-6)

También aquí tenemos *hain*, con lo que *non* es sin duda consecutiva; pero a diferencia del verso anterior su verbo carece del prefijo *bait-* y está en subjuntivo. Obsérvese que la oración principal no es afirmativa, como antes, sino negativa, y que en la estructura profunda contiene una imperativa (*Ez bedi puni*).

Pero *non* ofrece además en este autor otros modelos de esquema en los que ninguna partícula induce a pensar se trata de una consecutiva. Véanse estos dos pasajes:

- (III) *Sinbestea asqui eztuc non eztuen obratcen* (93).
 (IV) *Ecen hain placer handia nola dirot declara*
non gratia ezteçaçun issur ene baitthara? (3621-2)

En estos dos falta, como decimos, la partícula que introduce una consecutiva (en *hain placer handia* su *hain* es de tipo absoluto, distinto del de

los dos pasajes anteriores) y *non* lleva el verbo sufijado con *-(e)n*, ya que al igual que en (II) la oración principal o es negativa o equivale a ella, al ser interrogativa, siendo en un caso indicativo y en el otro subjuntivo. La razón de este subjuntivo la indicaré en seguida. Por lo que hace al sentido, cualquier hablante vasco se percata de que en éstos el valor es de una condicional: «No basta con que creas, si no practicas»; «Pues ¿cómo puedo declarar tan gran placer / si no derramas sobre mí tu gracia?». Esto explica que el verbo esté en subjuntivo, pues en la estructura profunda tendríamos una condicional del tipo «Ezin dirot deklaratu, grazia isur ez badezazu».

Y para no abusar de la paciencia del lector termino en la creencia de haber mostrado siquiera someramente cuál es la enorme tarea que aún queda por realizar en el estudio y análisis de las conjunciones vascas.

LABURPENA

Euskal linguistikan egin gabe dauden lan askoren artean bat juntagailuen azterketa diakronikoa da. Euskalki bakoitzean, jakina denez, ia idazle bakoitzak modu desberdinean erabili ditu zenbait juntagailu. Horiek orain arte historikoki ez aztertu izanak zenbait ondorio txar ekarri dio eta dakarkio gure hizkuntzari: batzuk ia osoro galdutzat jo beharra (hala nola *bada* esplikatioa eta ilatioa); beste batzuk gaurko idazle bakoitzak gogoak ematen dion gisara erabiltzea (hala nola *zeren* eta *non*); beste batzuk, kide direnean eta euskalki berean erabili izan direnean, zertan bereizten diren eta noiz batzuek besteak baliatu behar den ez jakitea (hala nola *baina* eta *baizen*, biek gaztelerazko «sino» esan nahi dutenean). Txosten honetan juntagailuen azterketa historikoa beharrezko dugula ematen du egileak aditzera.